

EDICTO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BUCARAMANGA
SALA LABORAL

HORA 8 A.M.

FECHA: 26 de abril de 2018

CLASE DE PROCESO: FUERO SINDICAL –LEVANTAMIENTO DE FUERO

DEMANDANTE: EMPRESA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER
EMPAS S.A. E.S.P.

DEMANDADO: ADEL ANTONIO MEZA CARVAJAL

RADICADO: R. 68001.31.05.004.2015.00218.03
R.T. 031-2018

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 25 DE ABRIL DE 2018

MAG. PONENTE: LUCRECIA GAMBOA ROJAS

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA:

"RESUELVE: PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia pelada de fecha, origen y antecedentes reseñados, por lo motivado. **SEGUNDO: COSTAS** de la segunda instancia a cargo del apelante. Fíjense agencias en derecho a cargo del accionado en esta instancia, en la suma de \$ 781.242, de conformidad con lo previsto en los arts. 365 a 366 del CGP, aplicable por remisión del art. 145 del CPTSS."

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (01) día hábil, hoy **26/04/2018** a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y de la S.S., en concordancia con el artículo 40 *ibidem*, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **26/04/2018**, a las 4:00 p.m.

YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria